ALCALDÍA
DE PASTO

ANEXO NO. 02

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE CAPACIDAD OPERATIVA Y COBERTURA

Proceso de selección No. _____

Objeto: Suministro de tarjetas electrónicas recargables para redimir por dotación de calzado y vestido de labor del personal beneficiario de la Alcaldía de Pasto.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE Y DEL DECLARANTE

Nombre o razón social del proponente: _____
NIT o documento de identificación: _____
Tipo de proponente: Individual [] Consorcio [] Unión temporal []
Promesa de sociedad futura []
Nombre del declarante: _____
Documento de identificación: _____
Calidad en la que actúa: _____
Correo electrónico y teléfono: _____

Yo, identificado como aparece arriba, actuando en nombre y representación del proponente y con facultades para suscribir este documento, declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este anexo y en la relación de establecimientos corresponde a la realidad.

2. CANALES DE ATENCIÓN DE PQRSD

Certifico que el proponente cuenta con canales virtuales y telefónicos activos para recibir y gestionar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias de los beneficiarios. Me comprometo a mantenerlos vigentes durante la ejecución del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2027.

Canal	**Dirección electrónica o número activo**
Página web	
Correo electrónico	
WhatsApp	
Línea telefónica	

Diligenciar al menos un canal virtual (web, correo o WhatsApp) y un canal telefónico. En los canales virtuales no utilizados indicar «No aplica».

3 DISPONIBILIDAD DE LA RED Y COMPATIBILIDAD DE LOS DATÁFONOS

Certifico la disponibilidad de una red mínima de veinte (20) establecimientos de comercio propios o aliados, ubicados en el Municipio de Pasto. Cada punto relacionado en la sección 4 cuenta con datáfono activo compatible con la tecnología de la tarjeta ofertada y se encuentra habilitado para su utilización por los beneficiarios, conforme a las condiciones del proceso.

Tarjeta ofertada y tecnología de operación: _____

ALCALDÍA
DE PASTO

4. RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO HABILITADOS

Registrar cada punto con su dirección exacta. Vinculación: propio o convenio vigente / alianza comercial. En proponentes plurales identificar el integrante que aporta cada establecimiento. Marcar «Sí» en datáfono únicamente cuando esté activo y sea compatible con la tarjeta ofertada.

No.	Nombre comercial y razón social del titular	Dirección exacta en Pasto	Vinculación e integrante que aporta	Datáfono activo y compatible Sí / No	Soportes y folios o archivo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

5. SOPORTES DOCUMENTALES DE LA RED

Acompaño la relación de establecimientos con los siguientes documentos, identificados en la última columna de la sección 4:

a) Para establecimientos aliados: copia del convenio comercial vigente suscrito con cada aliado.
b) Certificado de Matrícula Mercantil de cada establecimiento de comercio o persona jurídica aliada, para verificar su existencia, domicilio y actividad económica en el Municipio de Pasto.
c) Para establecimientos propios: certificado de matrícula mercantil que permita verificar su titularidad y ubicación; en la columna de vinculación se indicará «Propio».

Cuando un convenio comprenda varios puntos, identificar el mismo soporte en cada fila y señalar el apartado o documento que permite verificar la cobertura de cada establecimiento.

ALCALDÍA
DE PASTO

6. INFORMACIÓN DE PROPONENTES PLURALES

Diligenciar únicamente para consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura. Para proponente individual indicar «No aplica»: _____.

Integrante	**Participación %**	**Establecimientos aportados N_i**	**Resultado N_i × participación / 100**

Total físico de establecimientos relacionados: _____.
Total ponderado de establecimientos: _____.

El total ponderado corresponde a la suma de los establecimientos aportados por cada integrante multiplicados por su respectivo porcentaje de participación, de acuerdo con el estudio previo y pliego de condiciones. Identificar en la sección 4 los establecimientos aportados por cada integrante y verificar que los porcentajes sumen el 100 %.

7. VERACIDAD Y VERIFICACIÓN

Ratifico bajo la gravedad del juramento la disponibilidad de los canales y de la red relacionada, así como la condición activa y la compatibilidad de los datáfonos de cada punto. La información y los soportes aportados podrán ser verificados por el Municipio de Pasto dentro del proceso de selección.

Cuando suscriba un integrante autorizado de un proponente plural, se identificará la persona natural que firma en su representación y se adjuntará o identificará el documento que le confiere facultades para suscribir esta declaración en nombre del proponente plural.

Se suscribe en _____, a los ____ días del mes de _____ de _____.

Firma: _____
Nombre: _____
Documento de identificación: _____
Calidad en la que actúa: _____
Documento de autorización y ubicación en la oferta, si aplica: _____